

# Los usuarios de San Francisco se informan de los viajes de ocio y salud

La viceconsejera del Mayor y Relaciones Vecinales, Carmina Sanmartín, visitó ayer el Comedor de San Francisco para lo que denominó "acercar la Administración a los melillenses". De esa forma según la viceconsejera, quiso acercar de primera mano la información sobre las modificaciones que ha habido este año y la programación de viajes para mayores y al mismo tiempo repartirles las solicitudes, de esa forma tal y como expuso "se evita a los mayores las largas colas y tengan que desplazarse a las oficinas y de esa forma facilitarse el trabajo".



El plazo para la entrega de las mencionadas solicitudes comenzó el pasado lunes día 8, y permanecerá abierto hasta el día 5 de abril ambos inclusive, pudiendo entregar los impresos en ventanilla única, en las ventanillas de las oficinas de proximidad de los distintos barrios, y en la propia Viceconsejería del Mayor y Colectivos Sociales.

Otra de las remodelaciones más importantes a destacar este año, es que los usuarios o los beneficiarios de este viaje solamente podrá optar a una modalidad, de esa forma expuso que "se van a eliminar esa picardía de aquellas personas que solicitaban todas las modalidades de ocio con lo que provocaban colapsos informáticos, e incluso habían personas que contemplaban el número 5 en una lista y el número 20 en otra, por lo cual pretendemos a evitar esos los que cada persona elija mejor si prefiere balneario o ocio".

Por otro lado, la viceconsejera anunció que los matrimonios y las parejas de hecho deberán realizar la solicitud en un mismo impreso, con el fin de evitar el amplio volumen de solicitudes que se recogen y que dificulta el trabajo de los operarios. Por otra parte, Sanmartín, instó a estos mayores "que no se autoexcluyan por haber participado en otros viajes, sino que pidan, tanto el que ha viajado un año, o haya viajado en tres". Debido al periodo de crisis económica que sufren sobre todo los mayores y pensionistas y las consecuentes disminuciones de la cuantía presupuestaria que reciben todos los meses, el Consejo de Gobierno aprobó, una reducción de la cuantía a pagar, pasando de un 0.50% a un 0.30 %.